

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No.	233 Virtual	
Fecha por programación	16 de agosto 2018	
Hora Inicio	8:00 a.m.	
Hora Fin	11:59 p.m	
Lugar	Virtual, usando herramienta Google Docs	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación	
2. Gabriel Jaime Otálvaro	Secretario del Comité Técnico de Investigación	Participó
3. Juan Gabriel Piñeros	Representante Coordinadores de Grupo	Participó
4. Paula Andrea Díaz	Representante Doctorados	Participó
5. Natalia Trujillo	Representante Maestrías	Participó

Orden del día	Decisiones del Comité
<b>1. Informes</b> <p>1.1) Respuesta del CODI frente a consulta sobre la conformación del Comité Técnico de Investigación.</p> <p>1.2) <b>Financiación para el proyecto de investigación</b> “<i>Caracterización molecular y factores asociados a la infección por el Virus de la Hepatitis B en población indígena de Colombia: un estudio de casos y controles</i>”, presentado por el profesor Carlos Rojas Arbeláez a la convocatoria COLCIENCIAS Salud, 777 de 2017.</p> <p>1.3) <b>Selección de practicante de Administración en Salud; Gestión de Servicios de Salud</b>, para apoyar el levantamiento y divulgación de procesos y procedimientos del Centro de Investigación.</p> <p>1.4) <b>Fortalecimiento de la capacidad investigativa</b> mediante estrategia de tutorías docentes para los semilleros de investigación y actualización de los términos de referencia del Fondo de Investigación a Trabajos de Pregrado.</p>	

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p><b>1.5) Distribución de recursos de Sostenibilidad Interna para los grupos de investigación</b> de la Facultad Nacional de Salud Pública.</p> <p><b>1.6) Prórroga por parte del financiador para el proyecto</b> “Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá. 2017-2018. Fase 1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos”.</p> <p><b>2. Consultas e inquietudes.</b></p> <p><b>2.1) Socialización del borrador con los términos de referencia</b> de la “Estrategia para apoyo a los grupos de investigación en proceso de consolidación 2018-2019</p> <p><b>2.2) Socialización del borrador con los términos de referencia</b> de la “Convocatoria Programática 2018, Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”</p> <p><b>2.3) Evaluadores para libro</b> “Viviendo la salud y la enfermedad como mujer en situación de desplazamiento. una investigación cualitativa desde la salud pública”, que será sometido a la convocatoria para publicación de libros derivados de investigación, 2018.</p> <p><b>2.4) Financiación con recursos del Fondo de Investigación Docente (FID)</b>, para el proyecto “Sala situacional en salud para el municipio indígena de Toribio, Cauca: Fase 1. Investigación”, del profesor Carlos Alberto Rojas.</p> <p><b>3. Trámites y solicitudes</b></p> <p><b>3.1) Solicitudes de sexta prórroga para el proyecto</b> “Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013. (INV 439-13)”. <u>Asunto pendiente de la sesión 232 del 2 de agosto de 2018.</u></p> <p><b>3.2) Convenio para cumplimiento de compromisos y solicitud de plazo para el proyecto de investigación</b> “Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia. 2003-2011” (INV 411-12).</p> <p><b>3.3) Aval para solicitar recursos al Fondo de Pasajes Internacionales de la Vicerrectoría de Investigación</b>, del profesor Iván Darío Arroyave.</p> <p><b>3.4) Solicitud de aval para cierre del proyecto</b> “Modelo Psicosocial de promoción de la</p>	
---	--

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p><i>resiliencia en la infancia campesina para la prevención de conductas problemáticas. Estudio de caso control. Contexto rural del municipio de Santo Domingo Antioquia, Colombia 2016-2017”. INV 555-17.</i></p> <p><b>3.5) Solicitud de aval para cierre del proyecto</b> “Prevalencia de rasgos de ansiedad y depresión en estudiantes de pregrado, y su relación con el desempeño de las redes atencionales (alerta, orientación y control ejecutivo), Facultad de Medicina-Universidad de Antioquia, año 2016”. INS 550-17</p> <p><b>3.6) Solicitud de aval para cierre del proyecto</b> “Barreras percibidas por padres de familia de niños y niñas con discapacidad mental frente al acceso y la atención de los servicios de salud mental en la ciudad de Medellín. INV 610-18”</p> <p><b>3.7) Solicitud de aval para cierre del proyecto</b> “Impact evaluation of an overall child violence prevention and child development promotion program”. INV 430-13</p> <p><b>3.8) Solicitud de aval para cierre del proyecto</b> “Estado del arte sobre la salud mental de los pueblos indígenas de Colombia 2005-2014” INV 486-14</p>	
<b>1) Informes</b>	
<b>1.1) Respuesta del CODI frente a consulta sobre la conformación del Comité Técnico de Investigación</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>Frente a las inquietudes planteadas por el Centro de Investigación mediante comunicación CI00282-2018, en relación con la conformación del Comité Técnico de Investigación y la vinculación de estudiantes de posgrados a proyectos financiados por CODI, el 9 de agosto de 2018, la Vicerrectoría de Investigación respondió:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sobre la participación de representantes de los investigadores en el Comité Técnico, el Acuerdo Superior 204 que reglamenta las actividades de investigación, en su artículo 9, literal f estipula que el Comité Técnico está integrado por solo un investigador toda vez que dice textualmente “Un representante de los investigadores con proyecto en ejecución, elegido por ellos mismo”</li> <li>2) En cuanto a los estudiantes de posgrados que hacen parte de los proyectos financiados por CODI, estos podrán estar vinculados a los proyectos mientras se encuentren con matrícula vigente.</li> </ol> <p>Es ese sentido, el Comité deberá definir el mecanismo de desempate entre la profesora Isabel Garcés y el profesor Eugenio Paniagua, para escoger solo un integrante. Al respecto, la docente</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>Natalia Trujillo Orrego plantea que el desempate debería ser dirimido por el Comité en función de los intereses de esta instancia, y por eso propone que se haga por consenso o, en su defecto, si no se logra el desempate, que este sea dirimido por la jefatura del centro. En el primer caso, ella votaría a favor de la profesora Isabel Garcés. No obstante, Juan Gabriel Piñeros sugiere que este asunto debería ser discutido y resuelto en una reunión presencial. Por su parte, la profesora Paula Díaz sugiere que se vuelva a realizar la votación.</p> <p>Por su parte, el Centro de Investigación hace un llamado a los integrantes del Comité, para que tengan presente que aún no se han comunicado los resultados de la elección a los votantes. Y lo que se decida, deberá ser comunicado a la comunidad académica, especialmente a los investigadores con proyectos activos.</p>	
<b>1.2) Financiación para el proyecto de investigación “Caracterización molecular y factores asociados a la infección por el Virus de la Hepatitis B en población indígena de Colombia: un estudio de casos y controles”, presentado por el profesor Carlos Rojas Arbeláez a la convocatoria COLCIENCIAS Salud, 777 de 2017.</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 13 de agosto de 2018, la Vicerrectoría de Investigación remitió el contrato de financiamiento de COLCIENCIAS para el proyecto “Caracterización molecular y factores asociados a la infección por el Virus de la Hepatitis B en población indígena de Colombia: un estudio de casos y controles”, presentado por el profesor Carlos Rojas Arbeláez a la convocatoria para la Financiación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud, 777 de 2017. La propuesta recibirá apoyo por \$399.971.286,00.</p> <p>El docente y el Centro de Investigación se encuentran realizando los trámites para la formalización del contrato.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>
<b>1.3) Selección de practicante de Administración en Salud; Gestión de Servicios de Salud, para apoyar el levantamiento y divulgación de procesos y procedimientos del Centro de Investigación.</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 3 de agosto de 2018, se realizó la selección de un practicante de Administración en Salud; Gestión de Servicios de Salud, para apoyar el levantamiento y divulgación de procesos y procedimientos del Centro de Investigación.</p> <p>La coordinación de prácticas del programa suministró al Centro de Investigación las hojas de vida de tres candidatos. Uno de ellos desistió del proceso. Los restantes fueron entrevistados y, como consecuencia, fue seleccionado Sebastián Giraldo Ortiz. En este proceso también participó la estudiante Marlyn Daiana Saldarriaga Rendón.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<b>1.4) Fortalecimiento de la capacidad investigativa</b> mediante estrategia de tutorías docentes para los semilleros de investigación y actualización de los términos de referencia del Fondo de Investigación a Trabajos de Pregrado.	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>Para el fortalecimiento de la capacidad investigativa, el Centro de Investigación está planeando algunas estrategias a corto y mediano plazo.</p> <p>Una de ellas ha surgido a partir de conversaciones con docentes e integrantes de los semilleros de investigación de la Facultad, sobre las necesidades y expectativas de los semilleros. En ese sentido, se planea desarrollar semestralmente varias actividades formativas específicas, que inicialmente consistirán en la vinculación de profesores a los semilleros de investigación para que, a partir de los intereses y necesidades de los integrantes, estos puedan dedicar horas de su plan de trabajo para brindar acompañamiento y desarrollo de seminarios, cursos o talleres a modo de tutoría, que fomenten, estimulen y faciliten la consolidación de estos espacios de iniciación científica.</p> <p>Por otro lado, actualmente se trabaja en ajustar, mejorar y difundir los términos y condiciones del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Pregrado, especialmente en lo relacionado con el monto a financiar y el desarrollo de mecanismos que faciliten la evaluación técnica y aprobación de los proyectos.</p>	El Comité Técnico de Investigación se da por informado
<b>1.5) Distribución de recursos de Sostenibilidad Interna para los grupos de investigación</b> de la Facultad Nacional de Salud Pública.	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 9 de agosto de 2018, el Centro de Investigación inició los trámites requeridos para la distribución y transferencia de los recursos destinados este año para apoyar el desarrollo de las iniciativas de los grupos de investigación de la Facultad.</p> <p>El monto total anual aprobado fue \$95.601.600, que serán distribuidos de manera igual entre los 10 grupos de investigación de la Facultad, correspondiendo \$9.560.160 a cada grupo.</p> <p>Frente a este aspecto, Juan Gabriel Piñeros solicita discutir en reunión presencial del Comité y en reunión de coordinadores de grupos la designación de recursos entre los diez grupos de investigación, puesto que en la resolución del Sostenibilidad Interna se indica que se distribuye entre los grupos reconocidos por Colciencias. Además, en los últimos tres años los grupos consolidados han apoyado a los grupos en formación, pero también han solicitado un reporte de los avances y de la inversión de los recursos, aspecto que está pendiente.</p>	El Comité Técnico de Investigación se da por informado

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<b>1.6) Prórroga por parte del financiador para el proyecto</b> <i>“Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá. 2017-2018. Fase1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos”.</i>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 2 de julio de 2018, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, financiador para el proyecto <i>“Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los 10 municipios del Valle de Aburrá. 2017-2018. Fase1: diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos”</i>, aprobó segunda prórroga para el mismo. El proyecto inicialmente finalizaba el 28 de julio de 2018, ahora finalizará el 28 de septiembre de 2018.</p> <p>No obstante, a la fecha el equipo de investigación no ha realizado el inicio formal del proyecto en el Centro de Investigación. Si bien, el investigador principal del proyecto no ha realizado la solicitud de inscripción extemporánea del mismo en el Centro de Investigación, la profesora Natalia Trujillo avala el inicio formal del mismo.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>
<b>2) Consultas e inquietudes.</b>	
<b>2.1) Socialización del borrador con los términos de referencia</b> de la <i>“Estrategia para apoyo a los grupos de investigación en proceso de consolidación 2018-2019</i>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 15 de agosto de 2018, Carlos Andrés Naranjo González, jefe del Centro de Investigación de la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT, y representante del CODI Área de la Salud, solicitó al Centro de Investigación revisar y dar conceptos sobre el borrador de los términos de referencia de la <i>“Estrategia para apoyo a los grupos de investigación en proceso de consolidación 2018-2019”</i>.</p> <p>Esta estrategia tiene como objetivo preliminar <i>“Conceder apoyo financiero a los Grupos de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad que cumplan con las condiciones mínimas de un grupo en proceso de consolidación aquí establecidas, con el fin de favorecer su continuidad, crecimiento o proyección (nacional e internacional)”</i>.</p> <p>Para esta convocatoria, el CODI dispone de \$1.000 millones de pesos (500 millones de la vigencia 2018 y 500 millones de la vigencia 2019). En esta, se entiende por Grupo en proceso de consolidación aquel registrado en la plataforma ScienTI de Colciencias, entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2016, que demuestre productos de generación de nuevo conocimiento durante esta ventana de observación y esté adscrito a una unidad académica de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Como consecuencia, se solicita a los integrantes del Comité dar sus puntos de vista,</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>observaciones y sugerencias a modo de comentarios sobre el documento de Microsoft Word compartido.</p> <p>Ante esto, la profesora Natalia Trujillo y Juan Gabriel Piñeros sugieren que estos puntos sean abordados en una sesión presencial del Comité.</p>	
<b>2.2) Socialización del borrador con los términos de referencia de la “Convocatoria Programática 2018, Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 15 de agosto de 2018, Carlos Andrés Naranjo González, jefe del Centro de Investigación de la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT, y representante del CODI Área de la Salud, solicitó al Centro de Investigación revisar y dar conceptos sobre el borrador de los términos de referencia de la “Convocatoria Programática 2018, Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”</p> <p>Esta convocatoria tiene como objetivo “Conceder apoyo financiero a los investigadores de la Universidad de Antioquia que presenten proyectos que estén enmarcados en una línea de investigación propia de las ciencias sociales, las humanidades y las artes y sus campos de estudio, que se articulen a la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, y que busquen fortalecer el área”.</p> <p>Para esta convocatoria, la Universidad cuenta con Mil Millones de Pesos (\$1.000.000.000) del presupuesto del CODI de la vigencia 2018.</p> <p>Como consecuencia, se solicita a los integrantes del Comité dar sus puntos de vista, observaciones y sugerencias a modo de comentarios sobre el documento de Microsoft Word compartido.</p> <p>Ante esto, la profesora Natalia Trujillo y Juan Gabriel Piñeros sugieren que estos puntos sean abordados en una sesión presencial del Comité.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado</p>
<b>2.3) Evaluadores para libro “Viviendo la salud y la enfermedad como mujer en situación de desplazamiento. una investigación cualitativa desde la salud pública”, que será sometido a la convocatoria para publicación de libros derivados de investigación, 2018.</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 15 de agosto, la docente se acercó a conversar con la secretaria del Centro sobre los trámites requeridos para enviar a evaluación los libros que serán presentados a esta convocatoria, la cual tiene como fecha límite para la recepción de textos hasta el 3 de septiembre de 2018. El libro que la docente desea someter titula “Viviendo la salud y la enfermedad como mujer en situación de desplazamiento. una investigación cualitativa desde la salud pública”, y se deriva del proyecto de investigación “Percepción de la situación de salud/enfermedad asociada a los roles de género en mujeres en situación de desplazamiento ubicadas en los asentamientos de la Cruz, Mano de Dios y Nuevo amanecer en la ciudad de Medellín, 2013-2014”, financiado por Convocatoria</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación se da por informado y recomienda al Centro un listado de</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>Programática de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013, terminado en 2016.</p> <p>El equipo de investigación que participó en la escritura del texto está conformado por Isabel Cristina Posada Zapata, Abrahan Mendoza Ríos, Isabel Cristina Orozco Giraldo, Sara María Cano Bedoya y Carolina Restrepo Correa.</p> <p>El Centro de Investigación está verificando el cumplimiento de los términos y condiciones de la convocatoria. Por ahora, se ha detectado que en la documentación respectiva hace falta la firma de cada uno de los autores aceptando la publicación del material. Es probable que la revisión no esté lista para la fecha límite de entrega del texto, sin embargo, se realizará la gestión de los evaluadores.</p> <p>De manera preliminar se sugiere a las docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Gloria Marcela Gómez Builes, Odontóloga (Universidad De Antioquia), Magister en Salud Colectiva (Universidad de Antioquia) y Doctora en Salud Pública (Escola Nacional de Saude Publica), está vinculada a la Universidad de Antioquia (<a href="mailto:magobu4@yahoo.es">magobu4@yahoo.es</a>, 054- 2196719). Sus áreas de experticia son Salud Pública, Investigación Cualitativa, Participación en Salud, Violencia y Salud, Desplazamiento forzado y Etnografía. La profesora no puede ser como evaluadora de este material, puesto que los términos de referencia establecen que los pares no deben pertenecer a la institución que presentará el texto.</li><li>2) María Beatriz Duarte, Docente Jubilada que estuvo vinculada al Instituto Nacional de Salud Pública de México. Sus correos electrónicos son <a href="mailto:mbduarte52@yahoo.com">mbduarte52@yahoo.com</a> y <a href="mailto:beatriz.duarte@insp.mx">beatriz.duarte@insp.mx</a>. Sus áreas de experticia son Salud Pública, Sistemas y servicios de salud, Modelos de atención, Acceso a servicios de salud e Investigación Cualitativa en Salud. Declaró no poseer conflicto de interés y aceptó evaluar el texto.</li><li>3) Beatriz Arias Vanegas, Magíster en Educación (Universidad de Antioquia), Doctorado en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud (CINDE) y Posdoctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud (CINDE), está vinculada a la Universidad de San Buenaventura (<a href="mailto:beatriz.arias@usbmed.edu.co">beatriz.arias@usbmed.edu.co</a>, teléfono 054- 5145600). Sus áreas de experticia son Educación, Pedagogía, Formación, Ciencias Sociales, Investigación Cualitativa, Psicopedagogía. No fue posible contactarla.</li><li>4) Jaime Alberto Carmona Parra, Psicólogo (Universidad Autónoma Monterrey), Magíster en Ciencias Sociales (Universidad De Antioquia), Magíster en Educación (Universidad Católica de Manizales) y Doctor en Psicología Social (Universidad Complutense De Madrid), está vinculado a la Universidad de Manizales (<a href="mailto:jcarmona@umanizales.edu.co">jcarmona@umanizales.edu.co</a>, celular 315282 8488 y fijo 887-96-80 Extensión 1222). Sus áreas de experticia son Interaccionismo simbólico,</li></ol>	<p>evaluadores externos para contratar</p>
--	--

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>Psicología social, Salud Mental, Investigación social y Teoría Fundamentada. Declaró no poseer conflicto de interés y aceptó evaluar el texto.</p> <p>5) Diego Alveiro Restrepo Ochoa, Psicólogo (Universidad de San Buenaventura), Magíster en Psicología (Universidad de San Buenaventura) y Doctor en Salud Pública (Universidad de Antioquia), está vinculada a la Universidad CES (<a href="mailto:drestrepo@ces.edu.co">drestrepo@ces.edu.co</a>, teléfono 054- 444 0555 Ext. 1403). Sus áreas de experticia son Salud Mental, Salud Pública, Investigación Cualitativa, Representaciones Sociales, Desarrollo Humano. Manifestó no poder realizar la evaluación del material por carecer de tiempo. Sugirió a la profesora Gladys Ariza Sosa, quien no puede ser evaluadora de este material, puesto que los términos de referencia establecen que los pares no deben pertenecer a la institución que presentará el texto, y la docente actualmente está vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Igualmente, Juan Gabriel Piñeros sugirió a los docentes Andrés Agudelo, de la Facultad de Odontología, y Carlos Iván Pacheco, de la Facultad Nacional de Salud Pública. Sin embargo, ambos no pueden ser evaluadores de este material, porque los términos de referencia establecen que los pares no deben pertenecer a la institución que presentará el texto, y la docente actualmente está vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.</p>	
<p><b>2.4) Financiación con recursos del Fondo de Investigación Docente (FID), para el proyecto “Sala situacional en salud para el municipio indígena de Toribio, Cauca: Fase 1. Investigación”, del profesor Carlos Alberto Rojas.</b></p>	<p><b>Decisiones del Comité</b></p>
<p>Mediante acta 210 del 23 de mayo de 2017, el Comité Técnico de Investigación aprobó la financiación con 16 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes del FID, para el desarrollo del proyecto “Sala situacional en salud para el municipio indígena de Toribio, Cauca: Fase 1. Investigación”, cuyo investigador principal es el profesor Carlos Alberto Rojas.</p> <p>Sin embargo, debido a algunas situaciones que dificultaron la participación de los actores locales en el proyecto, el equipo de investigación no ha iniciado la ejecución de este. No obstante, a raíz de una reunión realizada la semana pasada en la Facultad Nacional de Salud Pública con autoridades locales del municipio de Toribío, en la que se pudieron resolver las dificultades presentadas, el 15 de agosto de 2018 el docente Rojas manifestó su interés en iniciar la ejecución del proyecto.</p> <p>Ahora bien, el docente Rojas expresa que, a partir de la conversación sostenida con los actores institucionales de Toribío esta semana, han identificado la necesidad de realizar algunos cambios en la propuesta. Si bien, esas modificaciones no constituirán un cambio sustancial a la idea inicial, si son requeridos para armonizar las expectativas y necesidades de los participantes y del equipo de investigación. En esa medida el docente consulta al Comité Técnico si ¿aún es posible aprovechar los recursos del FID que le fueron aprobados el año pasado, para la ejecución del</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación seda por informado y avala la reactivación del proyecto</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>proyecto “<i>Sala situacional en salud para el municipio indígena de Toribio, Cauca: Fase 1. ¿Investigación</i>” ?, o ¿el proyecto requiere nuevamente ser sometido a evaluaciones técnicas de pares?.</p> <p>En caso de que sea posible aprovechar los recursos ya aprobados, el docente enviará el proyecto al Comité Técnico de Investigación, indicando los cambios realizados, mismo que hará llegar al Comité de Ética de la Investigación.</p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala la reactivación del proyecto y el uso de los recursos, siempre que las transformaciones realizadas sean informadas al Comité de Ética y Comité Técnico de Investigación, y no haya conflicto con la normatividad del Fondo.</p>	
<b>Trámites y solicitudes</b>	
<b>3.1) Solicitudes de sexta prórroga para el proyecto “<i>Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013. (INV 439-13)</i>”</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 31 de julio de 2018, la profesora Sandra Milena Rueda, investigadora principal del proyecto “<i>Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013</i>” (INV 439-13), financiado por la Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013 (CODI), e inscrito en el SUI, solicitó sexta prórroga de 6 meses para ejecución de recursos y cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 18 de diciembre de 2013 y finalizó el 18 de diciembre de 2015, y ha recibido 5 prórrogas (cuatro por 6 meses y una por 9 meses). La última finalizará el 17 de septiembre de 2018.</p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>Este asunto fue inicialmente discutido en la sesión 232 del Comité Técnico de Investigación, realizada el 2 de agosto de 2018. Sin embargo, el Comité decidió aplazar la decisión final, hasta poder realizar debate presencial de la situación y contar con mayor información por parte de la docente.</p> <p>Nuevamente, el Comité Posterga esta solicitud para ser discutido en sesión presencial.</p> <p>La profesora Natalia Trujillo se abstiene de votar por conflicto de interés. Nuevamente, el Comité Posterga esta solicitud para ser discutido en sesión presencial.</p>	<p>El Comité posterga esta solicitud para ser discutida en sesión presencial.</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<b>3.2) Convenio para cumplimiento de compromisos y solicitud de plazo para el proyecto de investigación “Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia. 2003-2011” (INV 411-12).</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 15 de agosto de 2018, tras varias conversaciones con el Centro de Investigación y la Vicerrectoría de Investigación, la profesora Luz Mery Mejía Ortega, investigadora principal del proyecto “Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia. 2003-2011” (INV 411-12), financiado por la Fondo de Investigación Docente (FID), inscrito en el SUI y atrasado hace 3 meses, estableció un convenio para el cumplimiento de los compromisos pendientes del proyecto, el cual está siendo firmado por la Coordinación del Grupo, la Decanatura y la Vicerrectoría de Investigación. Esto con el fin de sacar de atraso el proyecto, el cual inició actividades el 2 de noviembre de 2012 y finalizó el 1 de mayo de 2014, y recibió 4 plazos para el cumplimiento de compromisos (de 12 meses cada uno). El último de ellos finalizó 3 de mayo de 2018.</p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de plazo.</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<b>3.3) Aval para solicitar recursos al Fondo de Pasajes Internacionales de la Vicerrectoría de Investigación, del profesor Iván Darío Arroyave.</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El 6 de agosto de 2018, el profesor Iván Darío Arroyave informó al Centro de Investigación que enviará una solicitud de apoyo al Fondo de Pasajes Internacionales de la Vicerrectoría de Investigación, para obtener recursos que le permitan financiar un viaje académico a Bangkok, Tailandia, donde participará como ponente en la <i>13 Conferencia mundial sobre prevención de lesiones y promoción de seguridad (13th World Conference on Injury Prevention and Safety Promotion) “ Safety 2018”</i>, que se realizará del 5 al 7 de noviembre de 2018.</p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<b>3.4) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Modelo Psicosocial de promoción de la resiliencia en la infancia campesina para la prevención de conductas problemáticas. Estudio de caso control. Contexto rural del municipio de Santo Domingo Antioquia, Colombia 2016-2017”. INV 555-17.</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “<i>Modelo Psicosocial de promoción de la resiliencia en la infancia campesina para la prevención de conductas problemáticas. Estudio de caso control. Contexto rural del municipio de Santo Domingo Antioquia, Colombia 2016-2017</i>”, aprobado por el Fondo de Investigación Docente, según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 200 del 22 de noviembre de 2016, desarrollado por:</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p> <b>Sandra Milena Alvarán López</b>      <b>Investigadora Principal</b>  <b>Sandra Milena Rueda Ramírez</b>      <b>Coinvestigadora</b>  <b>Silvia Elena Ruiz Osorno</b>      <b>Coinvestigadora</b>  <b>Sergio Gómez Molina</b>      <b>Coinvestigador</b>  <b>Sara Milena Cano Sierra</b>      <b>Coinvestigadora</b> </p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	
<p><b>3.5) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Prevalencia de rasgos de ansiedad y depresión en estudiantes de pregrado, y su relación con el desempeño de las redes atencionales (alerta, orientación y control ejecutivo), Facultad de Medicina-Universidad de Antioquia, año 2016. INS 550-17”</b></p>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto <b>“Prevalencia de rasgos de ansiedad y depresión en estudiantes de pregrado, y su relación con el desempeño de las redes atencionales (alerta, orientación y control ejecutivo), Facultad de Medicina-Universidad de Antioquia, año 2016</b>, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 200 del 22 de noviembre de 2016, desarrollado por:</p> <p> <b>Yuri Viviana Caro Sánchez</b>      <b>Investigadora Principal</b>  <b>Sandra Milena Rueda Ramírez</b>      <b>Directora Trabajo de Grado</b> </p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<p><b>3.6) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Barreras percibidas por padres de familia de niños y niñas con discapacidad mental frente al acceso y la atención de los servicios de salud mental en la ciudad de Medellín. INV 610-18”</b></p>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto <b>“Barreras percibidas por padres de familia de niños y niñas con discapacidad mental frente al acceso y la atención de los servicios de salud mental en la ciudad de Medellín”</b>, aprobado por el Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado de los Programas de Pregrado, según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 224 de 15 de marzo de 2018, desarrollado por:</p> <p> <b>Jennifer Paola Salazar Núñez</b>      <b>Investigadora Principal</b>  <b>Juan David Arango Urrea</b>      <b>Asesor Trabajo de Grado</b> </p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	
<b>3.7) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Impact evaluation of an overall child violence prevention and child development promotion program”. INV 430-13</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “<b>Impact evaluation of an overall child violence prevention and child development promotion program</b>”, el cual fue financiado por UBS Optimus Foundation., desarrollado por:</p> <p><b>Nilton Edu Montoya Gómez</b>            <b>Investigador Principal</b>  <b>Javier Orlando Contreras Ortiz</b>   <b>Coinvestigador</b>  <b>José William Cornejo Ochoa</b>       <b>Coinvestigador</b>  <b>Alexandra Restrepo Henao</b>        <b>Estudiante de Doctorado en Formación</b></p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>
<b>3.8) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Estado del arte sobre la salud mental de los pueblos indígenas de Colombia 2005-2014” INV 486-14</b>	<b>Decisiones del Comité</b>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “<b>Estado del arte sobre la salud mental de los pueblos indígenas de Colombia 2005-2014</b>”, financiado por la Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2014, desarrollado por:</p> <p><b>Sergio Cristancho Marulanda</b>        <b>Investigador principal</b>  <b>Marcela Cristina Valencia Franco</b>   <b>Coinvestigadora</b>  <b>Oscar David Montero de la Rosa</b>    <b>Coinvestigador</b>  <b>Dora María Hernández Holguín</b>    <b>Coinvestigadora</b>  <b>Eliana María Montoya Vélez</b>        <b>Coinvestigadora</b>  <b>Sara María Cano Bedoya</b>            <b>Joven Investigadora</b>  <b>Laura Restrepo Saldarriaga</b>        <b>Estudiante de pregrado en formación</b>  <b>Jennifer Marcela López Ríos</b>        <b>Estudiante de Maestría en formación</b></p> <p><b>Decisión del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala esta solicitud</p>

**Proyecto:** Yeferson Castaño-Pineda

---

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

---

GA - 2017

**Nota aclaratoria:** Este documento constituye un acta resumen, y no se suscribe por las personas que intervinieron en el acto, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en el Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Si bien, en principio, los asuntos abordados en las sesiones del Comité Técnico de Investigación son de público acceso, esta instancia también se ve obligada a tener cuidado en el manejo y custodia de los datos semiprivados, privados o sensibles, a la luz del derecho a la intimidad y la protección de datos personales. De requerir profundizar en el contenido, los interesados deberán realizar una solicitud por escrito, directamente al correo institucional [cisaludpublica@udea.edu.co](mailto:cisaludpublica@udea.edu.co).